

En su conferencia en la Real Academia Gallega de Jurisprudencia insistió en que la Justicia no puede perder el rostro humano

EL MAGISTRADO MANUEL MARCHENA ES ESCÉPTICO SOBRE LA FUTURA SUSTITUCIÓN DE LA FIGURA DEL JUEZ POR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PUES “LA JUSTICIA ES MUCHO MÁS QUE UNA RESPUESTA ALGORÍTMICA”

La IA juega y jugará un papel instrumental, complementario, del trabajo del juez, pero la decisión del algoritmo no tiene por qué enlazar con el valor constitucional ‘justicia’, aseguró el ponente, para quien “la lucha contra las inmunidades del poder no puede quedar en manos de un dispositivo”.

A Coruña, 26 de septiembre de 2024.- El presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Manuel Marchena, ha disertado esta tarde en la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación sobre *“Inteligencia artificial y jurisdicción penal: ¿Hacia una justicia robótica?”*. Sin duda alguna la ponencia despertó gran interés en la ciudad, con el aforo del salón de actos de la entidad académica lleno al completo. Y es que el asunto del impacto de la Inteligencia Artificial y el algoritmo a la Justicia está de plena actualidad. No obstante, Manuel Marchena trasladó al público asistente su escepticismo respecto a la sustitución de la figura del juez por la IA.

“La justicia es mucho más que una respuesta algorítmica”, manifestó el experto. “La utilización de instrumentos computacionales basados en la IA en el ejercicio de la abogacía es ya una realidad más que extendida. Del escepticismo generacional de algunos se ha pasado paulatinamente a una situación en la que ya nadie puede negar la situación de ventaja que otorga a aquel profesional del derecho que hace de esos sistemas una pauta metodológica cotidiana”, reconoció, al igual que las ventajas de la IA en el servicio al Ministerio Fiscal o a los Procuradores. Pero todo ello “no derivará en la sustitución de la persona que dicta el derecho por una máquina que hará lo propio a partir de una información tratada mediante fórmulas algorítmicas”, explicó Marchena. La complejidad de esto es obvia: ¿Puede un robot ser imparcial? ¿cómo se articularía - si es ello posible- la responsabilidad de la máquina? ¿quién controla al programador que selecciona la información que convierte en inteligente la respuesta computacional? ¿el juez-robot es inmune a los sesgos cognitivos, de tanta influencia en la respuesta jurisdiccional ofrecida por el juez-persona”, indicó el presidente de la Sala Segunda del Supremo.

Prudencia

Para Manuel Marchena ese entusiasmo sobrevenido “acerca de fórmulas alternativas de administrar justicia exige prudencia. “La respuesta robótica será siempre una respuesta basada en la información estadística que alimenta el algoritmo mediante el que se pretende solucionar el conflicto que define el objeto del proceso. En nuestro sistema, ajeno al modelo anglosajón del precedente, la preexistencia de un caso similar al enjuiciado no puede, por sí solo, fundamentar el desenlace”, explicó. Añadiendo que “una decisión robótica exclusivamente basada en el enlace argumental entre el precepto penal aplicable y la jurisprudencia que lo ha interpretado ofrece una imagen

estática, casi petrificada, de precedentes que, estoy seguro, no siempre conducirían a una decisión justa”.

La lucha contra las inmunidades del poder no puede quedar en manos de un dispositivo

Lo dicho. A su juicio, “la justicia no puede perder el rostro humano”. La inteligencia artificial desempeñará un papel instrumental, complementario del trabajo del Juez, pero la decisión del algoritmo no tiene por qué enlazar con el valor constitucional «justicia». La verdad a la que se abrazan los sistemas computacionales es la verdad aritmética, la verdad del precedente, no la solución a la controversia mediante la aplicación, adaptada a cada caso concreto, de los preceptos legales.

Y no perdamos de vista que el Juez, concluyó Marchena, “es algo más que un funcionario que dicta sentencias”. “Los Jueces integran el poder judicial, están llamados a resolver la legalidad de las decisiones administrativas. La lucha contra las inmunidades del poder no puede quedar en manos de un dispositivo que sólo ofrece fidelidad estadística y aritmética al programador que trazó la respuesta algorítmica”.

La presentación de la charla corrió a cargo del presidente de la RAGJYL, el magistrado del Supremo José Luis Seoane Spiegelberg, y entre las numerosas autoridades asistentes estuvieron presentes el presidente del TSXG, José María Gómez y Díaz-Castroverde, el fiscal superior de Galicia, Fernando Suanzes, el Director General de Justicia de la Xunta de Galicia, José Tronchoni, la Delegada Territorial de la Xunta de Galicia, Belén do Campo, el presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña, Ignacio Picatoste y el general del Mando de Apoyo a la Maniobra del Ejército de Tierra en A Coruña, Raimundo Rodríguez Roca.



De izq. a dcha.: Fernando Suanzes Pérez, Manuel Marchena Gómez, José Luis Seoane Spiegelberg y José María Gómez y Díaz-Castroverde